



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000704-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de expedientes enviados desde el Hospital Santa Bárbara a otras provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/000704, relativa a número de expedientes enviados desde el Hospital Santa Bárbara a otras provincias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800704-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre expedientes enviados desde el Hospital Santa Bárbara de Soria a otras provincias o comunidades autónomas a través de la Historia Clínica Electrónica.

De acuerdo con la información proporcionada por la Gerencia del Complejo Asistencial de Soria, desde que comenzó el año 2011, no se ha remitido ningún expediente a otras provincias o comunidades autónomas a través del sistema de Historia Clínica Electrónica.

Valladolid, 19 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado